

INFORME 2018 DE LA CNDH

Incrementaron los feminicidios

MANRIQUE GANDARIA

Negligencia médica, y abusos de las autoridades en seguridad e impartición de justicia, los temas más recurrentes entre quienes solicitan el apoyo de la Comisión

La negligencia médica, actos ilegales de las autoridades y averiguaciones previas irregulares son los tres principales hechos violatorios de los derechos humanos que se tomaron en cuenta en las recomendaciones realizadas por la CNDH en 2018, mientras que uno de los delitos que más ha crecido en los últimos años es el de feminicidio.

Durante el 2018, un total de 158 mil 960 personas acudieron a pedir apoyo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en temas como salud, seguridad, justicia, desaparición de personas, tortura, desplazamiento forzado, abuso de migrantes, fosas clandestinas, feminicidio, trata de personas, homicidios contra periodistas, donde autoridades militares y civiles siguieron encabezando la lista de violaciones de derechos humanos.

Así lo indicó el informe de labores de la CNDH 2018, donde se establece que en temas de salud se recibieron 4 mil 43 quejas, en seguridad, y justicia mil 734.

En el documento, el organismo nacional señala que los gobiernos de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tamaulipas y Coahuila encabezan la lista con el número de recomendaciones por cumplir y advierte: "para este año, el panorama no está siendo favorable, ya que siguieron los homicidios, la diversificación del crimen organizado, la violencia feminicida, las muertes de periodistas, los casos de linchamiento y las agresiones".

De las quejas recibidas, el organismo defensor emitió 101 recomendaciones, 90 de ellas ordinarias, ocho por violaciones graves y tres generales; de la 90, las principales autoridades señaladas fueron el IMSS (21), la Procuraduría General de la República (13), la Comisión Nacional de Seguridad (10), la Secretaría de la Defensa Nacional (cinco) y la Secretaría de Marina (cuatro), entre otras.

La CNDH critica las medidas tomadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador al referir que la falta de apoyos a las estancias infantiles y refugios a personas con discapacidad, así como las descalificaciones de las organizaciones de la sociedad civil, de grupos de periodistas y comunicadores, y la necesidad de prevenir discursos que polaricen o dividan a las personas, son algunos de los temas que se tendrán que revisar.

En el sector seguridad, el informe señala que la Secretaría de Marina vio incrementada el número de casos denunciados al pasar de 259 a 284; mientras que la Policía Federal pasó de 425 denuncias en 2017, a 356 lo que indica una disminución y la Fiscalía General De la República, disminuyeron las quejas de 422 a 375.

En el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional, también tuvo una disminución respecto al 2017, al pasar de 415 a 382, lo cual, refiere no es suficiente para que dejara de estar entre las cinco autoridades con más quejas presentadas en su contra.

Mientras que en recomendaciones



Fecha 09.06.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

pendientes por cumplir, encabeza la lista la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el IMSS, la FGR, la Sedena y la Semar.

Capítulo especial es el de los feminicidios, donde la CNDH hace referencia al aumento de los éstos, que refleja otro de los fracasos de las estrategias públicas para proveer seguridad a las mujeres.

Este delito presenta un crecimiento constante desde 2015. De acuerdo con los datos oficiales actualizados, de enero a noviembre de 2018 se registraron 760 víctimas de feminicidio en el país (sin tomar en cuenta los casos que no fueron denunciados o contabilizados como tal y los que a la fecha se desconocen debido al tratamiento de la víctima como persona desaparecida), al comparar este número con el del año previo, 735 casos, se aprecia un aumento en el promedio mensual, pasando de 61.25 feminicidios mensuales en 2017 a 69.09 feminicidios mensuales en promedio en 2018.

El año pasado las entidades con el mayor número de casos fueron México (94), Veracruz (85), Nuevo León (74), Chihuahua (48), Ciudad de México (38), Sinaloa (38) y Puebla (30).

No obstante, advierte que no se debe perder de vista la proporción de estos feminicidios con respecto a su propia población femenina (tasa), ya que los esta-

dos con las tasas más altas de feminicidios son Colima (con 3.11 por cada cien mil mujeres), Nuevo León (2.78), Chihuahua (2.47), Sinaloa (2.45), Zacatecas (2.41), Morelos (2.14) y Tabasco (2.08).

Hace hincapié en los 11 homicidios de comunicadores en México y que desde el año 2000 suman ya 141 asesinatos en el país, siendo los estados de Veracruz (22), Tamaulipas (16), Guerrero (16), Oaxaca (15) y Chihuahua (14), los que cuentan con más homicidios registrados.

Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) la CNDH reporta que de enero a noviembre de 2018 se registraron 26 mil 376 homicidios dolosos. Con ello, el año 2018 cerraría con un promedio de 79 homicidios diarios: uno cada 19 minutos.

Alerta que en el actual periodo de transición, desde el 2 de julio y hasta el 31 de agosto, han ocurrido 63 ataques, de los cuales 21 fueron homicidios dolosos contra políticos; cuatro de ellos eran representantes y autoridades recién electas.

VIOLENCIA POLÍTICA

DURANTE los últimos 12 meses, de acuerdo con el Indicador de Violencia Política de

Etellekt, entre el 1° de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018, fueron asesinados 175 políticos

4

MIL 43 quejas recibió la CNDH en temas de servicios de salud

760

VÍCTIMAS de feminicidio se registraron de enero a noviembre de 2018

79

HOMICIDIOS diarios, uno cada 19 minutos, es como cerró 2018, al contabilizar 26 mil 376 de enero a noviembre

Panorama poco favorable

Al tiempo que da a conocer el estatus de los derechos humanos, en nuestro país, la CNDH critica las medidas tomadas por el gobierno de AMLO, y los menciona como temas que se tendrán que revisar

■ A continuación se muestran las cinco autoridades federales con mayor número de recomendaciones en trámite:



Continúa en siguiente hoja

■ Las 10 principales hechos presuntamente violatorios de derechos humanos señalados en este año por quienes presentaron una queja, son los siguientes:



■ Autoridades a quienes se solicitaron medidas precautorias o cautelares con mayor frecuencia

